



DEPENDENCIA: \_\_\_\_\_  
 DEPARTAMENTO: Presidencia Mpal.  
 SECCION: Secretaría.  
 NUM. OFICIO: REGISTRO CIVIL.  
 EXPEDIENTE: \_\_\_\_\_

H. AYUNTAMIENTO CONSTL.  
 Tlaquiltenango, Mor.

ASUNTO: 35/963.

Se expide Certificado de inexistencia de Libro, en el que consta el nacimiento del C. Silviano Mora Meza.

A QUIEN CORRESPONDA:

El Ciudadano J. Inocente Torres Manzanarez, Presidente Municipal Constitucional y por Ministerio de la Ley, Juez del Registro Civil, por medio del presente,

C E R T I F I C A :

Que habiendo hecho una minuciosa búsqueda en el Archivo del Registro Civil a mi cargo, no se encontró el libro correspondiente al año de 1895 mil ochocientos noventicinco, de fecha 10 diez de Febrero, en donde consta el asiento del acta de nacimiento, del señor SILVIANO MORA MEZA, hijo legítimo -- del señor Adrián Mora y de la señora Celestina Meza, que a -- falta de las constancias escritas a que me refiero, ha presentado a los señores Porfirio Delgado Castillo y Fausto de la Cruz Bueno, ambos mayores de edad y de ésta vecindad, quienes dan fé y les consta haber tenido conocimiento de su nacimiento en la fecha antes mencionada, y que dicha documentación -- fué destruída en la época de la Revolución.

A petición de la parte interesada, y para los usos legales que a su mejor derecho convenga, se le expide la presente certificación, firmando al calce los testigos presentados.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Tlaquiltenango, Mor., a 4 de Novbre. de 1963.

El Presidente Municipal Constl.

P. M. D. L. L. JUEZ DEL REGISTRO CIVIL.



J. Torres  
 Inocente Torres M.

Secretario.  
Santiago Moreno Ortega.

TESTIGO.

TESTIGO.

Porfirio Delgado Castillo  
 Porfirio Delgado C.

Fausto de la Cruz B.  
 Fausto de la Cruz B.



SECRETARÍA DE DEFENSA  
 LEGION DE HONOR MEXICANA.

E.M.D.N.-T.A.

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.
SECCION	ESPECIAL.
MESA	TERCERA ESTUDIOS.
NUMERO DEL OFICIO	370.
EXPEDIENTE	XX/112/1. T.- 8511.

**ASUNTO:** - E S T U D I O de antecedentes para Legionario del C. SILVIANO MORA MEZA.

- EMPLEO:-** Civil.-VETERANO DE LA REVOLUCION.-
- NOMBRE:-** SILVIANO MORA MEZA.-
- EDAD:-** Clínica Probable de 75 a 80 años.-Según Certificado Médico expedido por dos facultativos del Servicio de Sanidad, "Hospital Semivóvil" del Servicio Médico de esta Secretaría.-- Folio No. 3 de su Expediente de la C.P.V.-
- ORIGINARIO DE:-** Tlaquiltenango, Mor.-Folio No. 1 de su Exp.de la C.P.V.-
- CERTIFICANTES:-** Los Veteranos de la Revolución, CC.PROSPERO GARCIA AGUIRRE y SANTOS GUZMAN RUIZ.-Folios Nos. 2 y 6 de su Expediente de la C.P.V.-
- PROCEDENCIA:-** ZAPATISTA.- Folio No. 7 de su Expediente de la C.P.V.-
- INGRESO:-** Lo efectuó el 15 de Diciembre de 1913, en Fuerzas del Ejército Libertador del Sur, operando bajo las órdenes directas del C. General FRANCISCO ALARCON.-Folios Nos. 2 y 6 de su Expediente de la C.P.V.-
- VETERANO DE LA REVOLUCION:-** Reconocido Oficialmente por el "SEGUNDO PERIODO" con fecha 17 de febrero de 1971.- Folio No.12 de su Expediente de la C.P.V.-
- HECHOS DE ARMAS:-** Concurrió a varios hechos de armas, contra Fuerzas Federales Huertistas en los Estados de Morelos y Guerrero, durante los años de 1913 y 1914.-Folios Nos. 2 y 6 de su Expediente de la C.P.V.-
- GRADOS:-** NO TIENE NINGUN GRADO RECONOCIDO POR ESTA SECRETARIA.-
- SITUACION:-** Se encuentra separado del activo, habiendo prestado sus Servicios hasta el 20 de marzo de 1917, fecha en que causó baja, ignorándose los motivos que tuvo para ello, en virtud de no asentarlos los certificantes.- Folios Nos. 2 y 6 de su Expediente de la C.P.V.-

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

R E U N E los requisitos del artículo 3/o.Fracción IV. Inciso "C" del Decreto Presidencial, que creó este Organismo, por lo que el suscrito emite la siguiente:

O P I N I O N . -

A la Hoja Núm. 2.-

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL
	DE LA LEGION DE
	HONOR MEXICANA.
SECCION	ESPECIAL.
MESA	TERCERA. ESTUDIOS.
NUMERO DEL OFICIO	370.
EXPEDIENTE	XX/112/1. T.- 8511.



XXXXXXXXXXXX  
 XXXXX  
 XXXXXXXXXXXXXXX  
 LEGION DE HONOR  
 MEXICANA.

**ASUNTO: - ESTUDIO** Relativo al C. SILVIANO MORA MEZA.-

S A L V O la más acertada de esa Superioridad, es de - reconocerse como Legionario al C. SILVIANO MORA MEZA, y se le con ceda la Condecoración y Diploma correspondientes.-

México, D.F., a 16 de julio de 1971.  
 EL CAPITAN 2/o.OFTA. JEFE MESA TERCERA.



*Eduardo O. del Carpio Jimenez*  
 EDUARDO O. DEL CARRIO JIMENEZ.  
 (414227)

LEGION DE HONOR MEXICANA  
 SECCION ESPECIAL  
 V/o. B/o.

EL TTE. CORL. OFTA. JEFE DE LA SECCION.

CONFORME:  
 EL GRAL. DE BGDA. J. DE ORG. Y ADMON.

*Francisco Montero y F. de Lara*  
 FRANCISCO MONTERO Y F. DE LARA.  
 (212238).

*Manuel V. Quiros Lozada*  
 MANUEL V. QUIROS LOZADA.  
 (186131).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE  
 LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO  
 DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.



SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE LEGIONES DE HONOR  
MEXICANA.

LEGIIONARIO NUM.  
-10,373.-

F.M.S.-T.A

DEPENDENCIA .....	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.
SECCION .....	E.S.P.E.C.I.A.L.
MESA .....	1/a. TRAMITE.
NUMERO DEL OFICIO .....	101027
EXPEDIENTE .....	112/L.-10,373.

**ASUNTO:-** Se le comunica su reconocimiento como --  
LEGIIONARIO.

México, D.F., a 19 de julio de 1971.

CIUDADANO  
SILVIANO MORA MEZA.

LA COMANDANCIA DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA, tiene la satisfacción de comunicar a usted que, en sesión de Consejo de esta fecha, fué aceptado su ingreso como Legionario, en virtud de haber llenado los requisitos a que se refieren los artículos 3/o. y 25/o. del Decreto que la creó, previo estudio de sus antecedentes.

CON DOS  
ANEXOS.

En tal virtud, se servirá usted remitir para la expedición de su Diploma y Tarjeta de identidad 2 retratos tamaños visita y 2 mignón.

Con la fecha de su ingreso, queda usted incorporado a la División de Legionarios EN EL ESTADO DE MORELOS, que es a las órdenes del C. Leg. JULIAN GONZALEZ GUADARRAMA; debiéndose poner en contacto con el C. Comandante de la citada Unidad.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL GENERAL DE DIV. COMDTE. GENERAL.

JAVIER ECHEVERRÍA ADAME MARQUINA.  
(194595)

- c.c.p. Gral. de Bgda. DEM. Jefe del Depto. de Archivo, Correspondencia e Historia, para que sea agregada al expediente del interesado. --- EMBFICIO.
- c.c.p. Mayor Ofa. Jefe de la Secc. Admtva. para su conocimiento y efectos correspondientes. - PRESENTE.
- c.c.p. C. Leg. JULIAN GONZALEZ GUADARRAMA, Comandante de la División de Legionarios EN EL ESTADO DE MORELOS, para su conocimiento y efectos correspondientes. - Ave. Central # 211. - Cuernavaca, MOR.

MVQL-FML-apv.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE  
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO  
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

Silviano Mora Meza.

Jojutla, Morelos a 15 de Marzo de 1972.

H. COMISION DE HONOR REVOLUCIONARIO  
DEL ESTADO DE MORELOS.  
PALACIO DE GOBIERNO.  
CUERNAVACA, MORELOS.

Deseando acogerme a los beneficios que concede la Ley de Estímulos y Recompensas a los Veteranos de la Revolución en el Estado de Morelos, que fué publicada en el periódico-Oficial número 1900 de fecha 13 de Enero del año de 1960; considerando que me encuentro con derechos suficientes para ello como lo demuestro con los documentos anexos, atentamente me permito su suplicarles sean servidos hacer el estudio correspondiente a mi caso, a fin de que se resuelva en forma procedente y con apego a la Justicia a efecto de que se lleve esta solicitud con el dictamen correspondiente a la consideración del Ejecutivo del Estado en vigor, en vista de lo avanzado de mi edad y precaria situación económica.

Al remitir a los documentos anteriores, suplico a Ustedes atentamente se me acuse el recibo correspondiente.

EDAD: 77 Años

GRADO: Soldado Caballería

RESIDENCIA:

ANEXOS: Oficio de reconocimiento oficialmente  
Como VETERANO DE LA REVOLUCION.

Oficio de reconocimiento como VETERANO DE LA-  
REVOLUCION DURANTE EL PRIMERO Y SEGUNDO PERIO-  
DO.

Al C. Silviano Mora Meza.

Oficio de reconocimiento como LEGIONARIO.

Certificado de Residencia.

  
SILVIANO MORA MEZA.

H. COMISION DE HONOR REVOLUCIONARIO  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO.  
P R E S E N T E S.

El suscrito, en su calidad de Miembro de esa H. Comisión de Honor Revolucionario, ante ustedes, después de una revisión minuciosa de la documentación que aparece en el expediente formado con motivo de la solicitud presentada ante esa propia H. Comisión, por el Soldado de Caballería, SILVIANO MORA MEZA, para que se reconozcan oficialmente sus méritos y servicios prestados a la Revolución -- dentro de las filas Zapatistas, me permito manifestar a usted que mi opinión personal es la de que deben de reconocerse estos servicios, otodá vez que este reconocimiento ya fué hecho en forma oficial por la Secretaría de la Defensa Nacional y por la Legión de Honor Mexicana.

En tal virtud, propongo se expida el dictámen necesario para el reconocimiento oficial de esta H. Comisión de Honor Revolucionario, a efecto de que a la brevedad posible se comunique este reconocimiento, para que el compañero Soldado de Caballería Silviano Mora Meza, reciba los Beneficios, Estímulos y Recompensas a que tiene derecho, de acuerdo con el contenido de la Ley respectiva Vigente en el Estado de Morelos.

A T E N T A M E N T E

Cuernavaca, Mor., a 26 de Octubre de 1972.

EL REPRESENTANTE DEL COMITE ESTATAL DEL  
FRENTE ZAPATISTA DE LA REPUBLICA.

TTE. CORL. FLORENTINO NIETO RODRIGUEZ.

